

Guanajuato en estado de luz verde por adeudos

Renata Quintanar

Miércoles, 16 Octubre 2019 - 04:34 pm

Luz verde para que los municipios del estado de Guanajuato puedan solicitar un préstamo.

Tras el compromiso anunciado por parte de 21 municipios de Guanajuato para comprometer recursos provenientes del Ramo 28 hacia la contratación de la deuda solicitada por parte del Poder Ejecutivo, Alejandra Gutiérrez, diputada del PAN, aseguró que la mayoría de los municipios se encuentran luz verde.

Esto quiere decir que la mayoría de los municipios de la entidad se encuentran en situación de posible deuda sostenible, por lo tanto, tienen capacidad para pedir un crédito en caso de ser necesario. Esto con un control sobre la cantidad que se solicite.

Actualmente, la Ley de Disciplina Financiera marca lo que se referiría como un semáforo con los clásicos colores: rojo, amarillo o verde, para determinar la capacidad de cada municipio de adquirir una deuda y después realizar el pago.

Esto se basa dependiendo de cuáles son los ingresos del municipio que se encuentran en libre disposición: si el semáforo de la localidad está en verde, quiere decir que hay potencial deuda sostenible, y la ley señala que se puede endeudar con un 15 por ciento de dichos ingresos, en el caso de estar en amarillo solamente por se puede por el 10 por ciento, y ya en caso de caer en el rojo, se encuentra completamente condicionado.

Mencionó que hasta la fecha dentro de la presente legislatura, el único municipio que ha solicitado un crédito es Dolores Hidalgo. Además afirmó que la cantidad pedida supera con mucho lo que se puede disponer para este municipio y su capacidad de endeudarse. Así, la mayoría de los municipios de Guanajuato, a excepción de dos o tres, se encuentran en luz verde.

"En Guanajuato desde hace muchos años en la Ley para el Control del Ejercicio de los Recursos Públicos establece la obligación de año con año cuando se presenta el presupuesto también se tiene que presentar medidas de austeridad. Esto tiene muchos años en el estado, y la obligación también es para los municipios, y eso ha sido una forma de controlar el gasto. Y hoy abona la ley de disciplina financiera que controla completamente el monto para endeudarse", concluyó.

Para esto compartió que el lunes de la semana pasada se aprobó por unanimidad invitar a las calificadoras (Fitch ratings, Moody's, y Standard & Poor's) para cualificar cuál es la situación financiera del estado, y que a partir de la próxima semana se estará recibiendo de manera concreta cuál es el impacto de esta solicitud de crédito.